

Folio
37.014.5
7

09500

De	
En	
Remite	Arg.
Intervino	J2002

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
 SECRETARIA DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DIFUSION, ESTADISTICA
 Y TECNOLOGIA EDUCATIVA

CALIDAD DE LA EDUCACION

Dra. Lilian Raquel ROMERO

SERIE DEMANDAS DE INFORMACION EDUCATIVA N° 18

2323

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFOMACION EDUCATIVA

1988

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

F011
37.014.5

7

INV	009500
SIG	F011 37.014.5
LIB	7

Ministro de Educación y Justicia
DR. JORGE F. SABATO

Secretario de Educación
DR. ADOLFO LUIS STUBRIN

Dirección Nacional de Información, Difusión,
Estadística y Tecnología Educativa
Director Nacional: Ing. Daniel A. LOZANO

Centro de Documentación e Información Educativa
Director: Sr. Laureano GARCIA ELORRIO

Departamento Información
Prof. Mabel MARTINEZ

CALIDAD DE LA EDUCACION

Nuestro sistema educativo tiene sobre todo necesidad de estudios serios, de pacientes experimentaciones y decisiones bien meditadas que sean aplicables al margen de los conflictos políticos. Enseñar quiere decir educar. Si hay un dominio donde la discusión debe prevalecer sobre el tumulto, es precisamente ése.

Una dificultad concierne al estado de los docentes. Su posición relativa ha declinado porque el nivel de la educación se ha elevado en la sociedad y porque se han hecho demasiado numerosos como para que se le considere una elite. Un profesor, en otros tiempos, no tenía frente a él más que buenos alumnos. El oficio, en la actualidad, es más difícil, menos prestigioso y mal remunerado. Resultado de ello es una crisis de reclutamiento bastante grave y un profundo descontento de los medios docentes hacia el gobierno, cualquiera sea éste el color político.

La generalización de la enseñanza secundaria es el mayor acontecimiento de la segunda mitad del presente siglo. El número de fracasos ha ido en aumento y se ha agravado su efecto en la conciencia de los jóvenes y de las familias.

La extensión de la escolarización ha ido más aprisa que la democratización. La formación de los profesores se ha tomado inadecuada respecto a la heterogeneidad de las clases. El problema de acceso a la enseñanza superior no se ha resuelto. Es preciso reconocer que no existe una solución fácil. Los logros en cuanto a la calidad de la educación están indisolublemente unidos a los logros en la calidad de la vida humana colectiva.

La incidencia de tal situación en la calidad de la educación es doble; en forma directa sobre la calidad de los aprendizajes de los estudiantes universitarios y en forma indirecta incide en el resto de los niveles educativos ya que es en el nivel superior donde se realiza la formación inicial de los docentes de nivel preescolar, primario, medio y superior.

Las intervenciones en el sistema educativo, desarrolladas en forma sistemática para orientar, coordinar y retroalimentar la innovación curricular, el perfeccionamiento de los agentes educativos, la investigación educacional o cualquiera de las variables intervinientes en el mejoramiento de los resultados cuali-cuantitativos de la educación constituirán una fuente de avance en el sistema educativo, en la medida en que ellas se desarrollen en el marco de una concepción clara y compartida de los fines y objetivos de la educación y de la calidad de la misma.

OBJETIVOS

El presente trabajo tendrá por objetivo entregar una visión de algunos síntomas que permiten configurar nuevas áreas de interés educativo y que abren nuevos espacios para una investigación participativa.

En las escuelas, es posible formalizar el lenguaje cultural a fin de impulsar en cada persona el desarrollo de sus más altas capacidades y acceder de esta forma a una real liberación y creación personal.

La persona tiene una particular forma de acceder al mundo de la cultura y una posición trascendente en su paso social.

Concretar en los programas y políticas educativas la calidad de la educación ha sido una preocupación de los países especialmente en la década de los 80.

Organismos internacionales como UNESCO, OEA, OIE, han apoyado las acciones en ese sentido.

Educadores, políticos, especialistas han investigado los factores que los explican y han intentado la búsqueda de alternativas para lograr soluciones.

DEFINICIONES

El vocablo "calidad" constituye un criterio que como "eficiencia", "efectividad", "relevancia", etc., se utiliza para evaluar ciertas características de los propósitos las condiciones, los procesos y los logros de un sistema educativo.

Beno Sander define el vocablo eficiencia como la capacidad real de producir lo máximo con el mínimo de tiempo y energía.

Según Webster eficiente es aquel que produce lo máximo con el mínimo desperdicio, costo y esfuerzo; aquel que en su actuación presenta una elevada relación producto-insuño. El valor supremo de la eficiencia es la productividad.

Eficacia: es la capacidad para alcanzar determinados resultados.

Efectividad: es el criterio de desempeño que mide la capacidad de producir la solución o respuesta deseada por los miembros de una formación social.

Expresaría la responsabilidad institucional para proveer lo que la sociedad global y sus múltiples diversidades culturales, están requiriendo.

Los diccionarios definen la calidad como "la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que otra de su especie". Implica una idea de comparación.

Se dirá, entonces, que una educación es de calidad si es mejor que otras, se incluye un juicio de mérito que quizás corresponda al adjetivo "buena"; habría que sobreañadir la categoría de valor que correspondiere algo así como de baja, mediana o de alta calidad.

Excelencia: este vocablo indica el más alto grado de calidad o de calidad superior de una cosa.

La expresión "calidad de la educación" en el marco de los sistemas educativos admite variedad de interpretaciones.

Puede significar la que posibilita el dominio de un saber desinteresado que se manifiesta en la adquisición de una cultura científica o literaria; la que desarrolla la máxima capacidad para generar riquezas; la que promueve el suficiente espíritu crítico y fortalece el compromiso para transformar una realidad social.

El esclarecimiento de lo que se considera una educación de calidad es necesario para orientar la evaluación si se estima que sus miembros deben ser educados para reproducir en lo esencial un orden establecido.

La educación es de calidad si tiene propósitos claros de ideología y si los miembros que se educan reflejan el más elevado conformismo con lo existente, el mayor respeto por las normas que lo traduce y el máximo acatamiento por la estructura de poder que lo sostiene.

Orientar y profundizar lo contenido en dicha concepción proporciona la máxima excelencia en los medios para obtener resultados que desde dicha óptica se apreciará como de máxima calidad.

Podrá sugerirse: mayor énfasis en el estudio de las asignaturas, mayor perfeccionamiento de los docentes en los conceptos de la ciencia, la matemática o de los idiomas extranjeros, un sistema de supervisión estricto, un total orden en las aulas, la aplicación continua de evaluaciones que midan la cantidad de conocimientos adquiridos.

Por el contrario, si se acuerda que los miembros de una formación social deben ser educados para actuar de modo crítico, creativo, comprometido con la transformación de un orden socio-económico se considerará que una educación es de calidad si utilizan su imaginación y la preparación adquirida en la producción de nuevos conocimientos de utilidad social; si aportan en la generación de mayor productividad económica del país en beneficio de todos y en especial de los que menos tienen; si colaboran en la creación de nuevas formas de expresión cultural.

Una política de mejoramiento de la calidad de la educación apunta a: fortalecer espacios de decisión; lograr mayor participación de la comunidad; enfatizar aprendizajes que proporcionen oportunidad para descubrir el valor de lo que aprende y su uso funcional; subrayar la autocrítica como forma de observar falencias y definir modos de autoperfeccionamiento; publicitar logros y discutir niveles alcanzados con la comunidad educativa por medio de un amplio debate para lograr un mínimo de coincidencias sobre la variedad de puntos de vista que se sostengan.

Ello permitirá elucidar si la búsqueda de una mayor calidad significará hacer lo mejor de los mismo u operar sobre la base de un verdadero salto cualitativo de lo existente.

Se debe hacer un llamado de atención respecto al rol del educador en las unidades educativas en el plano de lo social y frente a la construcción de una sociedad post industrial, donde la información, nacida del quehacer de las personas para adquirir una vida propia y retomar como resultado, producto de muchos procesos de análisis, donde el hombre que originó la información está ausente pero que la suma de fuerzas de numerosas personas le da rango de universalidad y aceptación de la cultura universal.

El docente, tomará el desafío que constituye asumir un rol fundamental en la selección, organización y desarrollo de un currículo escolar desde la realidad cultural de su entorno para proyectarla hacia el encuentro de la cultura universal.

Deberán lograrse mecanismos que faciliten la efectiva participación de la mas amplia diversidad de sectores.

La propia metodología de la tarea facilitará el comprender por qué se privilegian determinados propósitos y se descalifican otros.

Observar las condiciones en que se desarrollan acciones educativas en sectores sociales desfavorecidos y en poblaciones con suficiente capacidad de medir los darás las diferencias porque excelencia sin igualdad produce sólo mas desigualdades.

Se impone considerar la calidad de los fines, métodos, medios, acciones de centro y acción institucional.

Calidad de los fines se precisará en su mayor o menor acercamiento a lo que constituya el contenido de la concepción socio-política que el juego democrático haya estimado como más valioso de un proyecto educativo de amplia base de sustentación social.

Una educación de calidad será aquella que facilite el máximo de desarrollo de capacidades que permitan alcanzar una visión científica de la realidad y afianzar el compromiso de participar de modo crítico, responsable y creativo para lograr la plena realización.

De alta calidad será una metodología que en sesiones de discusión grupal genere redes de interacciones cognitivas entre alumnos y docentes potenciales útiles para la construcción de nuevos significados o de enfoques escalarizados sobre la forma de plantear un problema o de representaciones más objetivas sobre un determinado objeto social.

La calidad de los contenidos se definirá en razón de su mayor o menor relación con el proyecto educativo que se procure: lo que posea mayor significación para el alumno desde la óptica de proveerle mas comprensión sobre sí mismo y sobre su propia realidad; lo que le proporcione mayor conciencia de sus múltiples posibilidades y le abra a nuevas perspectivas de realización.

La calidad de los docentes se apreciará contrastando sus prácticas y la teoría pedagógica que las fundamentan con lo requerido por la concepción educativa que se apoye.

Sería aquel docente que: -poseyere capacidad de reflexión crítica para analizar de continuo sus prácticas y representaciones de la realidad que constituyen sus bases de apoyo; -el que hubiere elaborado un sólido compromiso con los valores que fundamentan el proyecto en cuestión; -el que contare con suficientes habilidades

das es ahora más bajo que hace 26 años; que las pruebas de rendimiento tomadas en los "colleges" relevan un descenso consistente en los últimos años como Física e Inglés; que la proporción de estudiantes que demuestran un rendimiento superior en pruebas de aptitud escolar ha descendido dramáticamente; que hubo un descenso continuo en los puntajes de conocimientos en Ciencias, en jóvenes de 17 años a partir de 1967; que los estudiantes graduados de las universidades también han bajado su rendimiento promedio en las pruebas. Por oposición a esta declinación, las pruebas de inteligencia aplicadas en Europa y Estados Unidos han demostrado un creciente aumento de la capacidad intelectual a lo largo de los últimos 50 años, tiempo durante el cual se han llevado a cabo profusión de investigaciones.

Durante estos años, se están efectuando en todas las provincias denodados esfuerzos para reorientar las prestaciones en el marco de un proyecto político democratizante. Perfeccionamiento docente, revisiones y recambios curriculares, reordenamiento organizacionales, etc. han constituido algunas de las tantas decisiones encaradas por las conducciones y miembros de las distintas instancias involucradas de cambio.

Recursos y objetivos, responden al sistema y por lo tanto el currículo escolar define el marco valórico que el propio sistema ha diseñado para presentar una información cultural y desarrollar las capacidades básicas que el sistema requiere y que le permitirán al individuo incorporarse al quehacer social y desenvolverse en él.

De esta forma se pre-establecen una serie de normas y orientaciones que teniendo como referencia el sistema educativo, y aceptándolo como invariable, proyecta una serie de lineamientos teóricos que no siempre encuentran su réplica en la realidad social.

Cada cierto tiempo, el sistema debe ser sometido a una evaluación para establecer los niveles de calidad alcanzados.

Si no se posee algún sistema de evaluación confiable no se podrá emitir juicio valedero sobre la efectividad de los intentos que se realicen.

Un reordenamiento o creación de las condiciones necesarias que garanticen razonables niveles de logro debe someterse también a la prueba de su eficiencia mediante metodologías que permitan demostrar que efectivamente los resultados justifican los esfuerzos económicos y humanos demandados.

Si este control no se efectúa puede ocurrir que la innovación planteada resulte movilizante pero esencialmente inocua a aún generadora de indeseables efectos colaterales.

Quizá lo más importante sea dinamizar la capacidad no recurrida y el compromiso insuficientemente asumido de todos los que participan en la empresa educativa: instituciones, instancias de conducción, organizaciones intermedias, gobiernos locales, etc.

Si la información obtenida y publicitada logra poner en funcionamiento una metodología de la acción ampliamente participada, orientada a potenciar la capacidad y el compromiso de logros necesarios para superarlos, entonces sí habrá encontrado justificación todo el esfuerzo que demande la creación y aplicación de un programa de evaluación de los rendimientos y de sus niveles de calidad y relevancia social.

REQUISITOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

Se estiman, que los aspectos de mayor relevancia que deberán ser tomados en cuenta, serian los siguientes:

- Formulación clara de propósitos y alcances del trabajo.
- Selección de criterios generales para orientar acuerdos sobre el conjunto de aspectos de la formación que se consideren básicos en los perfiles de quienes egresen de los diversos niveles de enseñanza del sistema.
- La determinación en común de los procedimientos de evaluación que proporcionen información comparable, válida y confiable sobre los rendimientos que se observaren en tales aspectos.
- Una discriminación de etapas con objetivos específicos que permitirá apreciar a lo largo de las distintas cohortes, el impacto que determinan las acciones orientadas a generar un aumento sensible en la calidad de los logros.
- La forma de intensificar la investigación y el aporte de su personal especializado a reclamos concretos de una realidad necesitada de su intervención activa.
- El estudio de costos, las formas participadas de financiamiento y los mecanismos de compensación que se establezcan cuando los déficits en los rendimientos escolares de sectores económicamente desfavorecidos no puedan ser cubiertos por el presupuesto ordinario de las provincias.
- Los acuerdos sobre las formas de mantener informada a la opinión pública.

Un programa de mejoramiento de la calidad de la Educación deberá insertarse dentro de ciertos encuadres esclarecidos, que le proporcionen un perfil acordado en común. Algunos encuadres podrían ser los siguientes:

- La calidad de la educación dentro de un proyecto que en grandes líneas promueve un orden político democratizante, es el producto de un conjunto de factores intra y extrasistema.
- La búsqueda de excelencia en la educación sin equidad social significa mayor desigualdad.
En tal sentido, el Programa subrayará la necesidad de generar lo pertinente para que se actúe sobre los factores que la producen y sobre lo que se considere oportunamente para disminuir sus efectos.
- Frente a los lineamientos del proyecto educativo que se fuere construyendo, la calidad de lo que se logre constituye el producto de un complejo de factores incidentes.
- La inserción del Programa, se orientará a revisar críticamente el paradigma en el cual toma sentido su organización, administración y funcionamiento actual ya que, existen dudas de que haciendo mejor lo mismo se alcancen productos de la calidad deseada.
- La metodología que se emplea para averiguar los logros, constituirá el resultado de una decisión coherente con la naturaleza de lo que se hubiere estimado como aprendizajes de calidad.
- En nuestras sociedad, los componentes activadores de que las jóvenes generaciones sientan la necesidad de participar en una constante búsqueda de mayor calidad y sentido de lo que aprenden.

Se congregan en torno a la promesa que representa el espectro ocupacional que el país esté generando y las posibilidades que parte de lo aprendido consti

tuya una base adecuada para efectuar opciones estudio-trabajo que le permitan la mejor inserción ocupacional y social posible.

- Integración entre disciplinas para que los especialistas construyan un mundo significativo que responda a la profundidad del saber y al sentido de vida que tiene para las personas que estando en el umbral son invitadas a pasar, para que en ese proceso educador desarrollen su libertad creadora y la proyecten a su espacio como gesto de solidaridad.

EVALUACION

La calidad de los propósitos referidos a la preparación y a la formación de los miembros en los diversos niveles de enseñanza, constituye la actividad evaluativa inicial.

La apreciación de los resultados variará de acuerdo con el marco de referencia desde el cual se hace el juicio.

El enfoque de los posibles criterios de evaluación ha variado de acuerdo con los márgenes teóricos del pensamiento pedagógico de las últimas décadas.

Hay diferentes criterios que se priorizan para ponderar la calidad de la educación: 1.- eficiencia; 2.- eficacia; 3.- productividad: derivan de un enfoque económico de la educación; consideran a la educación un factor productivo.

Estos criterios fueron analizados y se replantearon no en términos de rendimiento interno y externo del sistema educativo sino en términos de dar respuesta a los problemas críticos de la sociedad.

Opera aquí un principio de equidad en la distribución de los beneficios educativos más que las condiciones de eficiencia o eficacia en que se desenvuelve la acción educativa.

Al rescatar el papel específicamente pedagógico de la escuela se enuncian como criterios adecuados para analizar la calidad de la educación: la pertenencia, la relevancia y la efectividad de la educación frente a los puntos críticos que presenta la sociedad.

Pertinencia: se deriva de la estrecha relación entre calidad de la educación y cultura comunitaria.

Relevancia: alude a un orden jerarquizado de los objetivos, recursos, acciones y a su interrelación de acuerdo con las necesidades y posibilidades del contexto local, regional y nacional.

Efectividad: "Capacidad estratégica de responder y actuar en forma inmediata y real en función de las demandas sociales y políticas de la comunidad". Beno Sander, 1984.

Se logrará así:

- Suficiente toma de conciencia de la necesidad y del valor de su protagonismo consciente y aportante en la construcción de una realidad social basada en la solidaridad y en el respeto por toda idea y acción que contribuya a la más plena realización de todos y de cada cual.

- Acrecentar su interés y perseverancia por aprender permanentemente de la experiencia humana.
- Revisar de continuo las propias convicciones e interpretaciones de la realidad para asegurar la visión más científica de la misma.
- Consolidar su autoestima, identidad, sentido de autonomía y de control de su propia definición de vida y de realización humana.
- Acrecentar la disposición a ser receptivos y flexibles a los puntos de vista de los demás que no coincidan con los suyos.
- Una clara comprensión crítica de su realidad local, regional y nacional en relación con su génesis y desarrollo histórico, su manifestación actual y sus perspectivas futuras.

La posibilidad de idear un programa de evaluación de los rendimientos que proporcione información comparable sobre lo que acontezca en las distintas regiones del país, está más definida por la amplia gama de interrogantes que plantea que por las respuestas que se podrían precisar.

Nos preguntamos cuáles aspectos de la formación es necesario considerar en un programa de evaluación aplicable a vastos sectores educativos.

La respuesta será el producto de un análisis en común de quienes, como de legados de cada Estado provincial, acuerden sobre la base de criterios previamente discutidos y establecidos.

Será preciso determinar inicialmente el conjunto de aspectos de la formación que se estime relevante considerar según el nivel de enseñanza en que se procure la información.

Así, por ejemplo, es posible que al concluir la educación primaria o secundaria interese averiguar el nivel de conocimientos relevantes que se haya aprendido a manejar con cierto dominio y adecuación así como: -la capacidad para reconstruir información con cierta facilidad según sus necesidades; -la capacidad para interpretar nueva información; -la capacidad desarrollada para idear y llevar a la práctica estrategias para investigar una realidad, elaborar un producto, explorar la razonabilidad de una idea.

Esto, en síntesis, está referido a cuatro sectores de resultados:

- 1°.- rendimientos en las diversas áreas del plan
- 2°.- niveles de interiorización de lo aprendido
- 3°.- intereses que se hubieren generado
- 4°.- niveles de logros en aspectos vinculados con su inserción socio-institucional.

Será necesario, pues, definir qué productos deberían haberse alcanzado al concluir un ciclo, es decir, qué validez tendrán los logros alcanzado de acuerdo con el proyecto educativo que se está promoviendo.

Las consignas para orientar el quehacer de los alumnos en las pruebas apuntarán a que se construyan las respuestas más a que las seleccionen y precisen las formas de llevarlas a cabo, ajustándolas a criterios cuyo cumplimiento defina la calidad de lo aprendido.

El término "criterio" deberá ser entendido como un rasgo, cualidad o condición que distingue a un referente dado y que se toma en cuenta para analizarlo, clasificarlo o calificarlo.

Para expresar juicios sobre ideas, acciones y objetos se suelen tomar como criterios la efectividad, la eficacia, la suficiencia, la originalidad, la organicidad, la coherencia, la relevancia que representan características, propiedades o cualidades.

Así, una composición o redacción, puede presentar difícil en cuanto a ortografía pero puede representar un punto de vista muy original sobre algún referente en particular.

Los puntajes que se asignen en cada caso, también representará una tarea a ser elucidada, así como los mínimos requeridos para considerar que el conjunto de saberes se pueden apreciar como adquiridos.

Una calificación positiva proveerá información sobre el nivel de dominio que los alumnos observen en sectores relevantes de lo que constituyó su plan de estudios, así como el conjunto de capacidades aprendidas y uso funcional de conocimientos relevantes adquiridos tanto en el plano de los contenidos de las áreas curriculares tomadas como referentes de análisis y reflexión como en el plano de la realidad.

Nos preguntamos: ¿Qué caracteriza a un centro educativo que procura mantener un alto nivel de calidad en sus prestaciones?.

En relación con los docentes: la excelente preparación académico profesional y el compromiso y la idoneidad con que afrontan y desarrollan sus actividades y que manifiestan en el cumplimiento del conjunto de actividades que hubieren contribuido a precisar para el logro de los objetivos institucionales.

En relación con las actividades de conducción se caracterizarán por la existencia de un clima institucional favorable a la creatividad, a la crítica, al desarrollo del más alto compromiso para el logro de los propósitos que definen el quehacer de todos sus miembros; el empleo exitoso de mecanismos y metodologías; la capacidad para proveer en la práctica la máxima coherencia y organicidad a la diversidad de actividades.

En relación con la organización se caracterizarán por la existencia de ambientes favorables a modalidades del quehacer de los alumnos centrado en su habitual protagonismos y en donde encuentren materiales bibliográficos y didácticos para llevar a cabo las actividades de aprendizaje acordados; la disponibilidad de áreas específicas en el centro o en el medio en donde los alumnos realizan prácticas vinculadas con el contenido del plan de estudios que las requieran; organización de horarios; la capacidad para estructurar un práctico y confiable sistema de autoevaluación institucional que permita la autocrítica, el deslinde de responsabilidades en relación con los niveles de logro que se observan y las bases necesarias para generar su constante autorenovación; la capacidad para mantener una fluida comunicación con instancias intermedias y superiores y rapidez en las tramitaciones de práctica.

Y en relación con las instancias intermedias es necesaria la excelente disposición y capacidad técnica o de gestión de sus miembros; la capacidad de respuesta eficaz y oportuna; la suficiente disposición y capacidad técnica para registrar, procesar, interpretar y circular información hacia las instancias de conducción y hacia los centros de su jurisdicción.

La idea de esclarecer con antelación cuáles condiciones son necesarias para obtener productos de calidad tendrá especial utilidad si se orientan los procesos de evaluación diagnóstica con los criterios que se tomarán en cuenta para evaluar la continua toma de decisiones.

El esfuerzo que representa obtener con cierta periodicidad información más precisa sobre los niveles de calidad que un sistema educativo esté alcanzando, sólo encuentra justificación si la misma es utilizada oportunamente como base para decidir los cursos de acción que fueren necesarios.

Para ello será necesario: 1°.- Suficiente valoración social sobre la importancia de proveer una educación de la más alta calidad y suficiente amplitud de los espacios de decisión de las diversas instancias y mantenimiento de un intenso empeño en sus miembros por integrar esfuerzos tendientes a obtener altos niveles de logro en los propósitos que definen al sistema educativo en vigor.

2°.- Existencia de modos de organización del sistema que faciliten una rápida y efectiva movilización de sus distintas instancias ante déficits informados por las instituciones y existencia de un estilo de programación y de control de gestión que permita evaluar estancamientos o retrocesos de los niveles de logro que se observaren.

Todo centro educativo debería contar con un Programa que se refiera a la constante búsqueda de calidad de sus prestaciones y de sus logros.

En el informe a la 40a reunión de la Conferencia Internacional de Educación, 1986 el propósito de afianzar la democracia y modernizar el país tuvo, entre otras metas, suprimir las diferencias de calidad de la enseñanza según los sectores sociales a los cuales está dirigida; enfrentar el desafío entre la cantidad de los que acceden al servicio y la calidad de los servicios educativos que se prestan.

Es necesario educar para vivir en democracia razón por la cual es necesario revalorizar actitudes. El educando debe encontrar circunstancias más favorables para accionar y concretar su construcción personal.

Una democratización real de la educación supone la eliminación de las diferencias con la calidad del servicio educativo, bregando para que esa calidad alcance el mayor nivel posible.

Debe darse activa participación a la familia y la comunidad en las actividades que las escuelas propicien para convertir a la unidad educativa en un centro irradiante de cultura.

La necesidad de mejorar la calidad de los recursos humanos a nivel de los educandos se complementa con la correlativa exigencia de jerarquizar a los docentes.

Se considera a la educación como una empresa productiva en el mejor y más excelente sentido de esta palabra.

El Presidente de la República en su mensaje a la Legislatura el 2 de mayo de 1984 señaló dentro de las finalidades de la educación argentina la generalización de la descentralización del sistema educativo como un recurso para la democratización y el mejoramiento de la administración del sistema y sobre la base de la participación de todos los protagonistas del hecho educativo.

En la actualidad el Ministerio de Educación y Justicia ejecuta un plan a Informatización que servirá al mejoramiento de la ordenación del sistema. En 1985 comenzó su actividad la Dirección General de Organización y Sistemas (Decreto N° 866 del 14 de mayo de 1985).

Todo mejoramiento cualitativo de la docencia supone una definición pedagógica explícita o implícita y la existencia de espacios institucionales donde esta definición pueda negociarse entre distintos grupos de poder.

Todo cambio tendiente a mejorar la calidad de la docencia supone una voluntad política e institucional para llevarla a cabo.

BIBLIOGRAFIA

- La educación en Francia. Jean-Claude Casanova. Traducción de Jorge Ortiz Barili. 18-8-88, La Nación.
- Precisiones en torno a la calidad de la educación. Pedro Lafourcade, consulta internacional del proyecto UNDP "Fortalecimiento de los procesos de planificación y toma de decisiones educacionales. Boletín Proyecto principal de Educación en América Latino y el Caribe. UNESCO N° 15, pág. 65 y siguientes.
- Torsten Husen: La escuela a debate. Problemas y futuro, Narcea, Madrid, 1981 pág. 100.
 - Desarrollo de la Educación en la Argentina (1984-1986).
 - Revista de Tecnología Educativa, Volumen Nos. 2 y 3. Santiago, Chile, 1987.
 - Entel, Alicia: Aportes para una nueva conceptualización y medición del conocimiento escolar, FLACSO, 1985.
 - Secretaría de Educación: Perfil de los aprendizajes según el nivel de logro de objetivos curriculares. Proyecto 3, 1984-85.
 - CIMIE-OEA. Materiales de evaluación producidos para el proyecto de investigación evaluativa de logros de los sistemas educativos (PIELSE) 1982-85.
 - Benno SANDER. "Administración de la educación el concepto de relevancia cultural" en La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo N° 96, diciembre 1984.
 - Serie Documentos para la regionalización y descentralización educativa. Calidad de la educación. Aportes para su análisis, Lic. María Rosa Almandoz de Claus y Prof. Ana María Abate de Carciofi. 1988
 - Boletín: Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. UNESCO N° 15.
 - Sergio Nilo: Comparación sobre la calidad de la educación en América Latina y en los Estados Unidos en "La Educación" Revista Interamericana de desarrollo educativo, N° 96, diciembre 1984.
 - Emilio Tenti. "Consideraciones sociológicas sobre Calidad de la Educación" en Revista de la Educación Superior N° 3, México, 1983.
 - Pedro Lafourcade, "Calidad de la Educación" en Fortalecimiento de los procesos de planificación y toma de decisiones. Parte C-Proyecto PNUD/ARG. Bs.As., 1968.
 - Abraham Magendzo "Calidad de la educación y su relación con la cultura" en .La Educación Revista Interamericana de Desarrollo Educativo" N° 96, 1984.

Impreso en el Servicio de Reprografía del
Centro de Documentación e Información Edu
cativa de la Dirección Nacional de Informa
ción, Difusión, Estadística y Tecnología
Educativa. Ministerio de Educación y Jus
ticia de la Nación. Edición: 200 ejempla
res. Noviembre 1988.